



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA:	RECURSOS HUMANOS
OFICIO:	OFRH/162/2024
ASUNTO:	VACANTES DE PERSONAL
FECHA:	CHIHUAHUA. CHIH. 30/09/2024

## JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES PRESENTE:

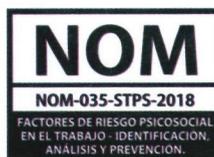
Por este conducto me permito informarles que, en periodo comprendido del mes de julio a septiembre del presente año, no existen vacantes de personal en las áreas a su cargo.

Por tal motivo no se cuenta con convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y toda solicitud de empleo enviada al departamento de Recursos Humanos será considerada dentro de la bolsa de trabajo del Instituto.

Sin otro particular agradezco de antemano sus atenciones, quedo atenta para cualquier comentario al respecto.

## ATENTAMENTE:

  
LIC. ANA LUISA PIZARRO MURGUIA  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES



"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)